

58. Fuengirola (creada Demarcación Notarial), a don Francisco José de Castro Brezezicki, que sirve una de las de San Fernando.

59. Ampuero (traslado señor Jofre Loraque), a don José Luis García Magán, que sirve la de Mosqueruela.

60. Berja (traslado señor Maurandí Abadía), a don Enrique Hernández Gajate, que sirve la de Verín.

61. Castillo de Aro (traslado señor Regidor Cano), a don Francisco Salinas Frauca, que sirve la de Oñate.

62. Campillos (traslado señor Maroto Ruiz), a don Cristóbal Gámiz Aguilera, que sirve la de Berdún.

63. Estella (traslado señor Querol Andrés), a don José María Hernanz Cano, que sirve la de Lodosa.

64. Miajadas (traslado señor Cadaval Franqueza), a don José Francisco Moragues Caffaro, que sirve la de Villada.

65. Montblanch (traslado señor Romeo Maza), a don Gabriel Suau Rosselló, que sirve la de Alcántara.

66. Cazoria (traslado señor Franch Valverde), a don Fernando Agustino Rueda, que sirve la de Calzada de Calatrava.

67. Horcajo de Santiago (traslado señor Torres Escámez), a don Juan Madero García, que sirve la de Roa.

68. Medina de Rioseco (traslado señor de la Herrán Matorras), a don Martín María Recarte Casanova, que sirve la de Orcera.

69. Tembleque (traslado señor Caballería Gómez), a don Carlos del Moral Carro, que sirve la de Orgaz.

70. Torrox (creada Demarcación Notarial), a don Juan Manuel Martínez Palomeque, que sirve la de Jódar.

71. Amorebieta (traslado señor Baraibar Ascobere), a don Juan Ramón Manzano Malechevarría, que sirve la de Orduña.

72. Cassá de la Selva (traslado señor Julve Guerrero), a don Miguel Giner Albalade, que sirve la de Tárraga.

73. Daroca (traslado señora Ruiz del Valle), a doña Pilar Choffre Oroz, que sirve la de Albarracín.

74. Martorell (traslado señor Arroyo Alonso), a don Miguel Ángel Pérez de Lazárraga Fernández, que sirve la de Palomós.

75. Jerez de los Caballeros (traslado señor Macías Gallego), a don José Francisco Velasco Mallol, que sirve la de La Cenia.

76. Porreras (traslado señor Pericás Nadal), a don Sebastián Antonio Palmer Cabrer, que sirve la de Santa Marta.

77. Jaraiz de la Vera (traslado señor Martínez Cortés), a don José María Víctor Martín, que sirve la de Guijuelo.

78. Mogente (traslado señor Castillo Tamarit), a don Ángel Querol Sancho, que sirve la de Fuente la Higuera.

79. Tafalla (traslado señor Sánchez-Ventura Ferrer), a don José Miguel Peñas Martín, que sirve la de Peralta.

80. Yepes (traslado señor Amérigo Cruz), a don Antonio Álvarez Pérez, que sirve la de Herrera de Pisuerga.

Madrid, 27 de febrero de 1980.—El Director general, Francisco Javier Die Lamana.

5859

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se concede la excedencia voluntaria en el Cuerpo a don Alfonso Ventoso Escribano, Registrador de la Propiedad de Madriacjos, por incompatibilidad con el cargo de Notario.

Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Alfonso Ventoso Escribano, Registrador de la Propiedad de Madriacjos, y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 287 de la Ley Hipotecaria, 511 y 512 del Reglamento para su aplicación,

Esta Dirección General ha acordado declararle en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad por incompatibilidad con el cargo de Notario y por un tiempo no inferior a un año, pasado el cual podrá volver al servicio activo, si lo solicitare, conforme a lo establecido en las disposiciones vigentes.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1980.—El Director general, Francisco Javier Die Lamana.

Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Madrid.

5860

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se concede la excedencia voluntaria en el Cuerpo a don Antonio García Conesa, Registrador de la Propiedad de Borjas Blancas, por incompatibilidad con el cargo de Notario.

Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Antonio García Conesa, Registrador de la Propiedad de Borjas Blancas, y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 287 de la Ley Hipotecaria, 511 y 512 del Reglamento para su aplicación,

Esta Dirección General ha acordado declararle en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad por incompatibilidad con el cargo de Notario, y por

un tiempo no inferior a un año, pasado el cual podrá volver al servicio activo, si lo solicitare, conforme a lo establecido en las disposiciones vigentes.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1980.—El Director general, Francisco Javier Die Lamana.

Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona.

MINISTERIO DE DEFENSA

5861

ORDEN de 5 de marzo de 1980 por la que se nombra Sargentos alumnos músicos de la Armada al personal que se cita.

Como resultado de la convocatoria anunciada por la Orden ministerial de fecha 11 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 138, y «Diario Oficial de Marina» número 134), y por haber sido declarados como aspirantes que, habiendo demostrado suficiencia para obtención de plaza, están incluidos, por el orden de prelación alcanzado, en el número de las convocadas, por las Resoluciones de fecha 7 y 25 de enero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» números 14 y 30, respectivamente), se nombra Sargentos alumnos músicos al siguiente personal:

Don José Miguel Peñarrocha Descó.—«Flauta y flautín».
Don Francisco Pérez Rodríguez.—«Clarinete».
Don Antonio Alcaraz Marcos.—«Flauta y flautín».
Don Francisco Hernández Lora.—«Clarinete».
Don José Grau Grau.—«Saxofón barítono».
Don Salvador Gomis Ventura.—«Trompeta».
Don José Vicente Simeó Máñez.—«Trompeta».
Don Antonio Pallarés Palasí.—«Trombón».
Don Antonio Jacinto Nacher Sánchez.—«Flauta y flautín».
Don José Antonio Igual Moreno.—«Bajo».
Don José Tur Brines.—«Batería y timbal».
Don Vicente Pons Dies.—«Bajo».
Don Raúl Galán Cervero.—«Bajo».
Don Cristóbal Salvador López García.—«Clarinete».
Don José Vicente Selva Pérez.—«Clarinete».

El personal relacionado deberá efectuar su presentación en la Escuela de Aplicación de Infantería de Marina de San Fernando (Cádiz), el día 8 de abril próximo, para efectuar el periodo de formación militar previsto en el punto 8.5 de la Orden ministerial de la convocatoria anteriormente citada.

Madrid, 5 de marzo de 1980.—Por delegación, el Director de Enseñanza Naval, Gabino Aranda de Carranza.

MINISTERIO DEL INTERIOR

5862

ORDEN de 14 de marzo de 1980 por la que se dispone el cese en el cargo de Jefe Superior de Policía de Bilbao de don Carlos Santos Anechina Checa.

Excmo. Sr.: Haciendo uso de las facultades conferidas en el artículo 61 del vigente Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa de 17 de julio de 1975,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese en el cargo de Jefe Superior de Policía de Bilbao de don Carlos Santos Anechina Checa, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. E. para conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 14 de marzo de 1980.

IBÁÑEZ FREIRE

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

5863

ORDEN de 14 de marzo de 1980 por la que se dispone el cese en el cargo de Jefe Superior de Policía de Canarias de don Jesús Hernández Rodríguez.

Excmo. Sr.: Haciendo uso de las facultades conferidas en el artículo 61 del vigente Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa de 17 de julio de 1975,